

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL  
SAN JUAN BAUTISTA**

**P. DE R. NÚM. 36  
SERIE 2018-2019**

Presentado por los(as) señores(as): Marco Antonio Rigau, Carlos Ávila Pacheco, José Enrique Rosario Cruz, Jimmy Zorrilla Mercado, Aixa Morell Perelló, Antonia Pons Figueroa, Claribel Martínez Marmolejos, Rolance Chavier Roper, Ángel Ortiz Guzmán, Tamara Sosa Pascual, José G. Maeso González, Hiram Díaz Belardo, Ángel Casto Pérez Vega, Camille A. García Villafañe, Ada Clemente González y Carmen H. Santiago Negrón

Referido a Sesión Ordinaria

Fecha de presentación: 6 de noviembre de 2018

**RESOLUCIÓN**

**PARA EXPRESAR NUESTRAS MÁS SINCERAS  
CONDOLENCIAS Y SOLIDARIDAD A LOS  
FAMILIARES, COLEGAS Y AMIGOS DE QUIEN FUERA  
UN EXCELENTE SER HUMANO Y POLÍTICO, HÉCTOR  
J. FERRER RÍOS, EN ESPECIAL A SUS PADRES  
EUGENIO FERRER Y MARITZA RÍOS, SU HERMANO  
EDUARDO Y HERMANA MARINELLIE FERRER RÍOS E  
HIJOS HÉCTOR ENRIQUE, MARIELISA Y EDUARDO  
JOSÉ.**

- 1 **POR CUANTO:** Profesor, abogado, deportista y político, el presidente saliente del Partido Popular
- 2 Democrático (en adelante, PPD), el señor Héctor J. Ferrer Ríos, nació en San Juan el 27 de
- 3 marzo de 1970. Luego de obtener una beca por deporte en la Universidad de Carolina del
- 4 Norte donde obtuvo un Bachillerato en Artes con concentración en Economía y Relaciones
- 5 Industriales, estudió Derecho en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, donde

1           obtuvo un grado *Juris Doctor* y posteriormente, una Maestría en Litigación y Métodos  
2           Alternos para la Solución de Disputas en el 2018.

3   **POR CUANTO:** Como fiel defensor de los deportes, siempre prestó especial atención a las  
4           necesidades de las escuelas, los equipos de béisbol y baloncesto y las organizaciones que  
5           abogan por mantener sana a la juventud.

6   **POR CUANTO:** Además de haber depuesto ante comisiones de la Cámara de Representantes, el  
7           Senado del Gobierno de los Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas,  
8           ejerció como profesor en diferentes universidades de Puerto Rico, así como conferenciante  
9           en la prestigiosa Universidad de Stanford.

10 **POR CUANTO:** Fue elegido Representante por el PPD en tres ocasiones consecutivas, en el 2000  
11           como Representante del Distrito 29 y en el 2004 y 2008 como Representante por  
12           Acumulación y Portavoz de la Minoría. Del 2003 al 2004 se desempeñó además como  
13           Copresidente del Concilio de Gobiernos Estatales, organización que agrupa a los  
14           legisladores de los estados y territorios de los Estados Unidos, y como miembro del Comité  
15           Ejecutivo del Concilio. También ejerció como Presidente del PPD desde el 2009 al 2012,  
16           posición que retomó en el 2017 hasta octubre de este año.

17 **POR CUANTO:** Autor de más de cien medidas legislativas, el señor Héctor J. Ferrer Ríos siempre  
18           se destacó por su integridad, honradez, bondad y por ser un excelente servidor público  
19           dedicado a luchar por sus ideales y el bienestar de Puerto Rico.

20 **POR CUANTO:** Aunque en el 2015 fue diagnosticado con cáncer en el esófago y desde entonces,  
21           se sometió a varios procedimientos médicos, nunca dejó de luchar por su país  
22           incansablemente. Así, con intenciones de postular su candidatura a gobernación para las  
23           próximas elecciones del 2020, como presidente del partido en una segunda ocasión se vio  
24           obligado a dejar dicho puesto por razones de salud en octubre del 2018.

25 **POR CUANTO:** Indudablemente, el país perdió en la tarde del 5 de noviembre a un integrante  
26           importante de la política puertorriqueña y será añorado por muchos, sin importar intereses

1 partidistas. Que su lucha incansable por un mejor Puerto Rico y su valentía con la que  
2 combatió un mal que muchos puertorriqueños sufren como lo es el cáncer, nos sirva como  
3 inspiración para afrontar los desafíos que enfrentamos diariamente y aquellos que podamos  
4 tener como sociedad.

5 **POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN,**  
6 **PUERTO RICO:**

7 **Sección 1ra.:** Expresar nuestras más sinceras condolencias y solidaridad a los familiares,  
8 colegas y amigos de quien fuera un excelente ser humano y político, Héctor J. Ferrer Ríos, en  
9 especial a sus padres Eugenio Ferrer y Maritza Ríos, su hermano Eduardo y hermana Marinellie  
10 Ferrer Ríos e hijos Héctor Enrique, Marielisa y Eduardo José.

11 **Sección 2da.:** Reconocer la vida y obra del señor Héctor J. Ferrer Ríos y su contribución  
12 significativa a la cultura política puertorriqueña.

13 **Sección 3ra.:** Copia de esta resolución será entregada en forma de pergamino a sus padres  
14 Eugenio Ferrer y Maritza Ríos, sus hermanos Eduardo y Marinellie Ferrer Ríos e hijos Héctor  
15 Enrique, Marielisa y Eduardo José Ferrer.

16 **Sección 4ta.:** La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
17 aprobación.